



CERTAMEN FOTOGRÁFICO

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022

BASES

1º PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los socios y socias de Casa Galicia León, con un máximo de 3 fotografías por persona.
- Las fotografías serán originales e inéditas y no haberse presentado con anterioridad en otros concursos.
- Los participantes se responsabilizarán totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas a concurso.
- Se podrán presentar en blanco y negro o en color.

2º TEMÁTICA

- Fotografías con temática: “RETRATANDO A GALICIA”. Las imágenes presentadas deben estar ubicadas en Galicia o los “Caminos de Santiago a Galicia” y tener como objeto destacar la cultura, gastronomía, historia, arquitectura y/o costumbres del pueblo gallego.
- La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y al posible incumplimiento de valores mínimos éticos que puedan ser ofensivos. No se aceptarán fotografías pornográficas o que incurran en insultos o faltas de respeto a personas o colectivos.

3º PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El plazo de presentación estará abierto desde el 11 de marzo hasta el 6 de abril de 2022

4º FORMA DE ENTREGA

- Las fotografías deberán ser presentadas en las oficinas administrativas de las instalaciones de Casa Galicia León.
- Deberán ofrecerse impresas en un tamaño mínimo de 18x24cm. y un máximo de 30x40cm., sin enmarcar y en soporte rígido (p.e. pegadas a una cartulina más amplia).
- Cada obra deberá mostrar al dorso el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, nº de socio, teléfono y email).

5º PREMIOS

- 1º Premio: 250 €
- 2º Premio: 150 €
- 3º Premio: 100 €

Cada participante no podrá obtener más de un premio.



CERTAMEN FOTOGRÁFICO

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022

BASES

6º JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES Y EXPOSICIÓN DE OBRAS

- Un Jurado designado por la Organización, atendiendo a criterios de creatividad, calidad técnico-artística y originalidad, seleccionará las obras premiadas.
- Todas las fotografías participantes en el concurso serán expuestas. También se podrán presentar a la exposición otras obras que no entren en concurso. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha del fallo del Jurado (9 de abril de 2022), el cual será inapelable.

7º ENTREGA DE PREMIOS

- Los premiados serán anunciados en la web de Casa Galicia León y en sus tablones de Anuncios y se contactará con ellos por correo electrónico o teléfono.
- Se realizará un acto público de entrega de premios, posiblemente en la celebración del día de las LETRAS GALLEGAS (día 21 de mayo de 2022).

8º PARTICIPACIÓN MÍNIMA

- Para la celebración del presente concurso se exige una participación mínima de 7 concursantes o 16 obras fotográficas.
- Si no se alcanzase esta ratio mínima de participación se declarará desierto el concurso.

9º PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS

- Las fotografías presentadas al concurso serán propiedad de los autores.
- Los responsables del Certamen podrán utilizarlas para cualquier actividad relacionada con esta Sociedad, señalando siempre a los autores de las mismas.

10º DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

- Las fotografías que no hayan sido premiadas quedarán a disposición de sus respectivos autores para su devolución.

11º DERECHOS DE AUTOR

- Las obras premiadas en soporte físico quedarán en propiedad de Casa Galicia León, si bien la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

La participación en el concurso implica la aceptación y cumplimiento de estas bases.